



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 27 NOV 2023

RES.H.Nº 1950/23

EXP 163 / 2023 - FH -UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Prof. María Laura, mediante la cual solicita aval académico para la realización de la conferencia denominada: EDUCACIÓN PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 23 de noviembre del corriente año en esta Facultad, y a cargo del equipo de gestión de la Modalidad-Ministerio de Educación de la provincia de Salta;

QUE los objetivos del evento fueron: a) Comprender los fundamentos políticos y curriculares de las prácticas docentes de la Modalidad, Educación permanente de Jóvenes y Adultos; b) reflexionar sobre las planificaciones didáctica para Jóvenes y Adultos, y la construcción de experiencias significativas; c) relacionar los marcos conceptuales vigentes de la Educación de Jóvenes y Adultos y la propuesta pedagógica-didáctica y curricular en la Provincia de Salta;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO y otorgar aval académico a la realización de la conferencia denominada: EDUCACIÓN PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS, que se llevó a cabo el día 23 de noviembre del corriente año en esta Facultad, bajo los siguiente lineamientos:

Disertantes:

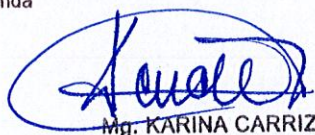
- 1-Lic. María de los Ángeles Pistán Directora General de la Educación permanente de Jóvenes y Adultos. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.
- 2-Lic. Isabel Lezcano Supervisora de Núcleos Educativos de la Educación permanente de Jóvenes y Adultos.
- 3-Prof. Roberto de Francesco Supervisor General de la Educación permanente de Jóvenes y Adultos.

Coordinadora General de la Conferencia: Prof. María Laura

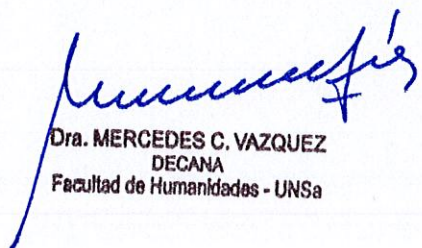
Auxiliares Adscriptos: Prof. Yesica Jaime, Estudiantes: Paola Lobo, Victoria Olmedo, Paula Ramos, Florencia Cruz y Walter Ábalos.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. María Laura, Escuela de Ciencias de la Educación, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa